

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Tal y como se recoge en el Sistema de Garantía de la Calidad (apartado 9 de la presente Memoria), la Universidad Pública de Navarra cuenta con un procedimiento de acogida y orientación al estudiante que incorpora los citados sistemas de información previa a la matriculación. En concreto, la Universidad Pública de Navarra cuenta con dos servicios para abordar esta cuestión: el Servicio de Estudiantes y Apoyo Académico (incluye la Oficina de Información al Estudiante) y el Servicio de Comunicación. A estos servicios pueden acceder los alumnos también desde la página Web de la Universidad.

El Vicerrectorado de Estudiantes y Relaciones Internacionales, a través de estos servicios, programa y realiza anualmente en colaboración con los centros, una serie de acciones de información previa para todas las personas que deseen acceder a la universidad. Con ello se pretende que el alumnado reciba una información adecuada sobre la oferta educativa de la Universidad que le permita realizar una elección correcta en función de sus capacidades, intereses y expectativas. Dentro de este conjunto de acciones podrían destacarse las siguientes.

- La Universidad edita anualmente un libro en el que se presenta y describe su oferta académica.
- Hacia el mes de marzo se realiza una jornada de puertas abiertas para el alumnado de segundo de bachillerato y sus familias, en las que a los interesados se les proporciona información sobre la Universidad. La celebración de esta jornada es ampliamente publicitada en prensa y cuenta en su programación con una sesión específica para las titulaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- La Universidad mantiene contacto habitual con todos los centros de enseñanza de bachillerato. Como consecuencia de este contacto, grupos de alumnos de segundo de bachillerato de un importante número de centros realizan visitas a la Universidad, donde se les muestran las instalaciones y se les imparten sesiones informativas sobre la oferta académica.
- A través de la Página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se ofrece información sobre los diferentes Títulos ofertados, su estructura y organización académica. En este portal también se publican con la suficiente antelación las guías docentes de las asignaturas del plan de estudios, los horarios de las asignaturas, las aulas y el calendario de exámenes.

En la Universidad Pública de Navarra la Unidad de Acción Social (UAS) es la encargada de hacer frente a las exigencias previstas en la legislación sobre integración del alumnado discapacitado en la universidad (Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de minusválidos, Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y en el ámbito universitario el Real Decreto 1393/2007, en sus artículos 3. 5 y 14. 2). El Programa de Atención a la Discapacidad desarrollado por la UAS tiene por finalidad garantizar el acceso e integración en los estudios universitarios en condiciones de igualdad. Este programa se articula en torno al plan personalizado de atención.

Desde la UAS se pretende estar presente en tres momentos clave del recorrido académico del estudiante discapacitado. Con este fin, se desarrollan tres clases de acciones:

- a) Acciones previas a la incorporación a la universidad (durante la enseñanza secundaria y en las pruebas de acceso). Se mantienen relaciones de coordinación con servicios de orientación de la Enseñanza Secundaria y con el Centro de Recursos de Educación Especial de Navarra (CREENA) para conocer el alumnado con discapacidad que se incorporará a la Universidad y así planificar con suficiente antelación los apoyos necesarios.
- b) Programa de Atención a la Discapacidad (durante la estancia del estudiante en la universidad).
 - Acogida e información a través, entre otras acciones, del envío de una carta individualizada invitando al estudiante a una entrevista en la UAS, encargada de la coordinación entre el alumnado con discapacidad y los centros y el profesorado que atenderá al estudiante.
 - Estudio de la situación personal y valoración particular de necesidades a través de entrevistas individualizadas. Su finalidad es conocer y valorar con la propia persona sus necesidades dentro de la universidad: ayudas técnicas y medios pedagógicos adaptados, apoyo para participar en la vida universitaria (actividades culturales, biblioteca, etc.) y satisfacción de necesidades básicas (alojamiento, etc.).
 - Definición de los apoyos y las intervenciones a realizar en función de lo recogido en las entrevistas individuales y el informe del CREENA. Ejemplos de estas intervenciones pueden ser el contacto permanente con el profesorado y los centros, la prestación de ayudas técnicas, etc.
 - Acompañamiento y seguimiento a lo largo de sus estudios.
- c) Programa de Atención a la Discapacidad (una vez finalizados los estudios). Estas acciones tratan de facilitar la inserción laboral del

estudiante, proporcionando información sobre los servicios de orientación y fomento del empleo de la Universidad.

Perfil de ingreso

Para iniciar la carrera y persistir en el trabajo que conduce a la obtención del Grado en Administración y Dirección de Empresas, se recomienda que el estudiante posea:

- Facilidad en la expresión oral y escrita.
- Capacidad en el uso del lenguaje matemático.
- Un interés especial por descubrir, profundizar y analizar las características de la conducta humana y el bienestar social.
- Curiosidad por las noticias políticas, económicas y empresariales.
- Capacidad de síntesis, análisis, inducción y deducción.
- Capacidad para distinguir, relacionar y ordenar conceptos.
- Capacidad para analizar textos y resolver problemas.
- Capacidad para organizar el tiempo de trabajo y obtener resultados de aprendizaje.
- Inclinación favorable a colaborar y trabajar en equipo.
- Rigor en el análisis y la ejecución de tareas.
- Creatividad en la resolución de problemas.
- Proactividad ante la realidad.
- Apertura al conocimiento de otras realidades.
- Entusiasmo en la realización de las tareas emprendidas.
- Constancia en el trabajo.

Para ingresar en el grupo internacional es requisito acreditar un nivel B2 de inglés. Para el resto de estudiantes sería recomendable contar al ingreso con al menos un nivel B1 de inglés.